

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2021
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Proceso Gestión para el Gobierno Universitario - Secretaría General	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Meta 7. Actualizar o adoptar un nuevo repositorio o aplicativo tecnológico para la disposición de las normas institucionales que facilite la consulta disponiendo de notas de vigencia y derogatorias			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Coordinar y hacer seguimiento a las actividades, comunicaciones y gestiones derivadas de las dinámicas del Consejo Superior, el Consejo Académico, las elecciones y designaciones institucionales y el trámite de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y Denuncias			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>1. Realizar reuniones con la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información - SSI y la SSG - Archivo y Correspondencia, con el fin de continuar la revisión de las estrategias adecuadas para la actualización del repositorio de normatividad</p> <p>2. Realizar pruebas de funcionamiento del prototipo elaborado por la SSI.</p>	Número de reuniones realizadas / 4 reuniones planeadas.	100%	<p>El proceso de Gestión para el Gobierno Universitario presentó de forma virtual las respectivas evidencias de cumplimiento de la acción propuesta para dar cumplimiento con su plan de trabajo relacionado con el Plan de Desarrollo Institucional de la vigencia 2021. Una vez obtenida la evidencia, se procedió a revisarla y a continuación se presenta el resumen de cada una de ellas para dar fe del avance por parte del proceso evaluado:</p> <p>1 Y 2. Se realizaron diferentes reuniones de trabajo en conjunto con las dependencias SSG- Archivo y Correspondencia y la Subdirección de Gestión de Sistemas de Información - SGSI, Secretaría General – SGR y el Grupo de Comunicaciones, con las siguientes fechas: 09/03/2021, 19/03/2021, 07/05/2021, 20/05/2021 y 03/12/2021.</p> <p>Adicionalmente se tiene el siguiente historial de trazabilidad, relacionado con las actividades que se siguieron realizando para dar cumplimiento:</p>

FECHA(S)		ACTIVIDAD(ES) DE SEGUIMIENTO
28/04/2021 27/10/2021	Correo SGSI. Se remite enlace de pruebas usuario.	
07/09/2021 09/12/2021 10/12/2021	Correo SGSI. Se remite enlace de pruebas administrador.	
Total número de reuniones: 5		
Conforme las evidencias presentadas, acorde con la meta, las acciones y el indicador propuesto, la Oficina de Control Interno se permite confirmar el cumplimiento del 100% de dicha acción y logro alcanzado del proceso evaluado.		

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

1. Como resultado de este seguimiento efectuado por la Oficina de Control Interno, al plan de acción formulado por el proceso de Gestión Gobierno Universitario y acorde con las evidencias obtenidas, el evaluado alcanzó un porcentaje del 100% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2021.
2. Las acciones planteadas están directamente relacionadas con el indicador propuesto y evidencian su eficacia, aportando al cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo Institucional.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

Es necesario que para próximas formulaciones de los planes de acción del proceso de Gestión para el Gobierno Universitario se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

3. Continuar con el compromiso institucional en contribución al Plan de Desarrollo Institucional y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados por la dependencia.
4. Respecto a las actividades que se requieren realizar en conjunto con otras dependencias para ejecutar cumplidamente las acciones propuestas, se insta a mantener una comunicación permanente que favorezca el cumplimiento de los indicadores.
5. La dependencia evaluada organiza de forma completa y oportuna toda la información.

relacionada con el cumplimiento de sus metas relacionadas con el Plan de Desarrollo Institucional lo que facilita todo ejercicio de seguimiento evaluativo; se sugiere mantener y promover en su equipo de trabajo esta forma de trabajo.

FECHA: 10 de junio de 2021



MARTHA LUCÍA DELGADO M.

Jefe Oficina de Control Interno (E)

Realizado por: Adriana León Naizaque - OCI

Revisado por : Maggiber Hernández Pl. - OCI